

**ACTA TERCER REUNIÓN DE DIRECTORIO  
6 DE DICIEMBRE DE 2016**

- 1.- Acta Anterior
- 2.- Incorporaciones/renuncias
- 3.- Fondo Solidario/catástrofe
- 4.- Informe financiero
- 5.- Informe Presidente
- 6.- Análisis y Planificación de Acuerdos de Convención por Comisiones y Departamentos:
  - i) Legislativo
  - ii) Jubilación Digna y Fraternal
  - iii) Comunicaciones
  - iv) Relaciones Institucionales
  - v) Capacitación
- 7.- Visita Protocolar del Directorio a Ministro de Justicia (06.12)
- 8.- Estudio Régimen Disciplinario. Informe en Derecho y Propuestas.
- 9.- UIM-CHILE 2017
- 10.- Informe Tricel: Elección Complementaria Antofagasta y La Serena
- 11.- Encuestas Poder Judicial. Análisis y curso de acción (Propuesta Directora Piñeiro)
- 12.- Temas de Régimen Interno propuestos por Regionales Visitadas (Directora Piñeiro)
- 13.- Varios

Se dio inicio a la sesión siendo las 10:00 hrs. concurriendo todos los directores, luego de encuentro protocolar con el señor Presidente de la Excm. Corte Suprema, don Hugo Dolmestch.

- 1.- Se aprobó el acta anterior, sin observaciones.
  - 2.- Se aprobaron las incorporaciones de y los retiros de
  - 3.- Se aprobaron fondos solidarios
  - 4.- Se informó el estado financiero por escrito (anexo) y se dejó para ser analizado junto con el punto n°9
  - 5.- Informe del Presidente:
    - a) Sobre recurso de amparo gremial fue resuelto y remitido a la Corte de Temuco, a la espera de lo que resulte de ello y seguir apoyando al asociado, lo que puede también incluir remisión de la resolución a la Corte Suprema.
    - b) Se ha sabido que el TC ha sesionado, pero aún no ha manifestado veredicto. El presidente tendrá reunión con el abogado Bosselin esta semana.
- Olave propone enviar carta a los medios de comunicación.

Presidente: o un reportaje. Se refiere a la posibilidad de desarrollar política comunicacional, eventualmente contratando a especialistas.

Piñeiro: ese tema lo había propuesto porque lo considera relevante incluso como forma de acercamiento a la comunidad, propone hacer declaraciones aclarando el contexto de algunos programas de televisión, como aquellos que para corregir la conducta social de unos jóvenes son ingresados a la cárcel.

Se discute sobre la conveniencia considerando el costo, así como sobre qué temas y cómo se haría.

Huberman señala que este es un problema de posicionamiento y de visibilidad que debiera estar en manos de la CS, pero no lo ha hecho, lo que no obsta a que lo hagamos como medio.

c) Sobre régimen disciplinario, luego de una discusión, **se acordó** elaborar carta abierta para reflexionar sobre una estrategia para abordar a quienes ejercen potestad disciplinaria para que se exploren los caminos normativos que se ajusten al debido proceso. Se encarga al Presidente la elaboración de la carta, será presentado en la próxima reunión.

d) Da cuenta de la constitución de "Unión de profesionales del sector jurídico y legislativo" (anexo). La idea principal es avanzar hacia un sistema de reajustabilidad de remuneraciones. Se creó secretaría ejecutiva. Se hará contactos con Ministro de Justicia y con Dipres.

#### 6.- Análisis y planificación de acuerdo de convención.

Previo se analiza un organigrama corregido, que queda a cargo del Presidente, a propósito de la existencia de depto. Legislativo y depto. Relaciones interinstitucionales y una única comisión sobre ambos temas.

Estrategia comunicacional: nos remitimos a lo anotado en el punto n°5.

Capacitaciones: Gahona propone la idea de repetir el Congreso de derecho que se hizo en año anterior, por lo que pide se mantenga el presupuesto aportado el año anterior. Indica que se haría entre abril y mayo de 2018. La idea es hacerlo esta vez en el sur, proponiendo Concepción. Es un congreso a gran escala. Primera versión fue en septiembre de 2015, este año no se hizo. Estima que no demandaría fondo del presupuesto 2016 a menos que deban reservar algo. La idea es abarcar varias áreas divididas en paneles en materias civil, penal y procesal penal, familia, DDHH.

Presidente propone que se centre en algún tema transversal -medida cautelares- y que se concrete en una publicación.

Gahona, señala que en ese Congreso se logró acuerdos con la U. A. Prat, con la UBA y por su intermedio con la U. de Bologna.

Olave dice que el acuerdo con UBA no se aprobó en el IEJ porque se consideró que era a muy alto costo, lo que se conversó en reunión ad-hoc con un representante de la UBA.

Olave, estima que el presupuesto de la UIM es de 70 millones, la FLAM reportó un gasto de 46 millones y convocó a 60 personas.

Gahona: pide que del presupuesto de este año se guarden 5 millones para el Congreso.

Olave propone licitar el lugar en donde se realizaría el Congreso, tal como se hace una Convención, la que podría comprometerse con la publicación del libro de las ponencias.

Jubilación: existe proyecto de jubilación asistida presentada por M. Luisa Díaz cuya revisión estará a cargo de Olave.

Directora a cargo se entrevistará con Ministro de Bienes Nacionales sobre posibilidad de obtener un inmueble.

Solicita gestionar comisión de servicio para aquellos que han tenido problemas con el permiso del 347 COT.

Fecha 3, 4 y 5 de marzo gestionado por M. Luisa Díaz se hará en Ancud.

**Se acuerda** gestionar ante cortes específicas si a algún asociado no le es concedido el permiso del 347, y en subsidio pedir comisión de servicio, debiendo adjuntarse programa y certificado del administrador del tribunal.

Se propone editar un libro con cuentos, proyecto que aún no está afinado.

Comisión DDHH y G:

- A) carta de repudio por libro de cuentos, Huberman da cuenta de lo realizado por el IEJ explicando lo que ha costado conciliar las posiciones para llegar a un acuerdo por lo que se estima innecesario la carta pedida. Existe una carta pendiente
- B) sobre observatorio de infancia con INDH: se autoriza trabajar en nombre de la ANM con informes periódicos y detallados del trabajo realizado.
- C) Protocolo carcelario se aprueba realización de protocolo y luego como aplicarlo.
- D) Asistir a congreso según lo propuesto por Maca. (con viatico de la ANM) enviar informe antes al DN.
- E) Se aprueba lo del afiche.

7.- Visita protocolar con el Ministro de Justicia.

Se incorpora a la sesión el ex Presidente don Rodrigo Cerda.

9.- UIM: Huberman informa que el nuevo alcalde de Santiago ofreció palacio Cousiño para inauguración o clausura sin costo, lo mismo con el Teatro Municipal.

a) Gahona: Casa piedra salón gratis desde 4pm a 4 am, cena de \$10.000.000 a 14.000.000 para 300 personas se le debe agregar los anexos como equipo de música.

b) Huberman: Hotel Manquehue 13 a 16 de nov. Salón para 30 personas hasta 60. \$370.000 + iva el día de 9 a 21 hrs. salón para 50 a 140 personas 726.000, otro 920.0000. El más grande se puede usar para cena y plenaria máximo 400 personas \$2.000.000. Estacionamiento para 3.000 vehículos.

Otros servicio: micrófonos multimedio telones etc.

*Coffee* de \$4.300 a 6.200, por personas más iva

Menú de almuerzo por 19.900 a 21.000 por persona más iva.

c) Datos sobre traductores los entrega Olaya Gahona, son de Amparo y Justicia. La UIM ofrece apoyo económico.

d) Se debe hacer la imagen corporativa en cuatro idiomas. Papelería, carpetas lápices.

**Se aprueba** reservar el hotel Manquehue.

e) Auspicios: Corpbanca por tener allí la cuenta, Caja Los Andes, Thompson Reuter, una Viña. Encargados Olave y Huberman, prioritariamente.

8.- El informe de Bordalí fue observado por Alberto Merino, Rodrigo Carvajal, Álvaro Flores y M. Soledad Piñeiro.

El Presidente da cuenta sobre las propuestas del informe, todos temas que están bien tratados.

Secretaría técnica de gobierno Francisca Zapata y Rodrigo Carvajal.

Se discuten alternativas de cómo trabajar con el documento y las bases.

Se acuerda: se enviará el documento a los asociados directamente con especial requerimiento a los presidentes de su promoción y discusión y propuestas. Se diseñará foro virtual para preguntas, que serán respondidas por especialista. 31 de marzo foro cerrado, Secretaría técnica a cargo de diseñar el foro y pauta de trabajo.

10.- Tricel, hubo elección en Antofagasta Pilar Saavedra Juan Luis Salgado y Paulina Rodríguez y de La Serena (...)

11 y 12 para enero por falta de tiempo.

13.- Varios:

a) Seminario de Puerto Varas tuvo déficit de \$303.630 con asistencia de 26 asociados. Solicita aporte para cubrir esos gastos que actualmente fueron asumidos por la asociada Lorena Lemunao. **Se aprueba** apoyo en totalidad de la suma.

b) La Serena pide permiso para hacer fiesta de navidad en Tongoy. **Se aprueba.**

c) Necesita reposición de algunos elementos de uso habitual como toallas y bajada de ducha. **Se aprueba reposición.**

d) pendiente préstamo para Sra. Pávez se requerirá información a don Alex. Se adoptará acuerdo por chat.

e) Reajuste de sueldo al personal, generalmente se daba el 3,2%, Olave propone 4%, **Se aprueba.**

Propone que aguinaldos se aumenten de 67.000 a 75.000 y de 100.000 a 110.000. **Se Aprueba.**

f) Se recibió material informativo sobre reajustes, ayer tarde. Se acordó leerlo y resolver en chat.

Alejandro Vera redactara frases para afiches, pendón y declaración.

g) **Se aprueba** publicación de declaración de regional O'Higgins en la web de la ANM.

h) Sobre cargo de secretaria. Huberman dice que entrevistó él y el administrador a diez personas, todas mujeres. Seleccionaron a tres expuso los antecedentes de cada una de ellas. Se hará nueva entrevista este lunes.

i) Olave propone aumentar el sueldo de Jocelyn Pimentel a \$500.000 líquido, sin perjuicio del supe mientras no hay secretaria.

15: 15 hrs.